



# COMPANIA DE TAXIS

## El Girasol "Compataxsg S.A."



Constituida el 02 de Agosto del 2001; aprobado el 28 de septiembre del 2001 y registrada el 16 de octubre del 2001  
Nº 01.Q.II.4633 R.U.C.: 1791808312001

ES. CA. USAR  
# 01/11/07  
20h



15932

Aloag, 23 de mayo de 2007

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

Exp. 91698

OK

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo ha bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la COMPAÑIA DE TAXIS EL GIRASOL "COMPATAXSG S.A.", la misma que se encuentra debidamente inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle:

| CEDENTE                                                   | No. ACCIONES | CESIONARIO                                                           |
|-----------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------|
| 1.- LEON ROMERO<br>LUIS ENRIQUE<br>C.I. 070072492-5       | 1            | Sra. LEON ROMERO<br>NARCISA CUMANDA<br>C.I. 170653652-9              |
| 2.- QUIROZ QUINTEROS<br>SEGUNDO DIMAS<br>C.I. 040054144-7 | 1            | Sr. CHICA ILLESCA<br>GERMAN RODRIGO<br>C.I. 170743595-2              |
| 3.- VIZCAINO TOPON<br>LUIS FRANCISCO<br>C.I. 170656636-9  | 1            | Sra. GUALPA UBIDIA<br>FANNY CRISTINA<br>C.I. 170484474-3             |
| 4.- GUALPA CABEZAS<br>MARIO RODOLFO<br>C.I. 170737775-8   | 1            | Sra. VIZCAINO GUALPA<br>MARTHA DEL PILAR<br>C.I. 171450610-0         |
| 5.- PASOS BALSECA<br>LUIS ALFREDO<br>C.I. 050088833-4     | 2            | COMPANIA DE TAXIS<br>EL GIRASOL COMPATAXSG S.A.<br>RUC 1791808312001 |
| 6.- QUINTANA HERRERA<br>MANUEL OLGUER<br>C.I. 170916330-5 | 1            | LUNA IZURIETA<br>EDISON JOSE<br>C.I. 170783106-9                     |

OK Adj. Acta de Junta gen

OK. Ingresada transferencia 2007/05/29. flg

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

OK. Nómina.

Sub D

A su vez solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me confiera tres nóminas actualizadas de la mencionada empresa de Transporte.



COMPANIA DE TAXIS



*El Ginasol "Compataxsg S.A."*

T N° 15932  
24/mayo/2007

Constituida el 02 de Agosto del 2001; aprobado el 28 de septiembre del 2001 y registrada el 16 de octubre del 2001

N° 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

ATENTAMENTE

  
SI. EDGAR LOPEZ  
GERENTE GENERAL



Constituida el 02 de Agosto del 2001; aprobado el 28 de septiembre del 2001 y registrada el 16 de octubre del 2001  
N° 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

**ACTA No.- 16 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EL GIRASOL "COMPATAXSG S.A."**

En la ciudad de Quito a los veintitrés días del mes de Julio del año dos mil cinco, en su propio local ubicado en la calle Santa Prisca número doscientos cincuenta y siete y Pasaje Farget tercer piso oficina trescientos tres, siendo las ocho horas con treinta minutos se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Taxis EL GIRASOL COMPATAXSG S.A. dirigida por el señor Edgar López Bastidas, Gerente General de la Institución quien previamente a instalar la Junta ordena a secretaria se constate el quórum reglamentario, secretaria informa que existe el cuarenta por ciento del capital suscrito y pagado, en vista de que se trata de la segunda convocatoria se da por instalada la Junta General con los accionistas presentes, inmediatamente se procede a dar lectura a la Convocatoria la misma que dice textualmente: SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EL GIRASOL COMPATAXSG S.A. Quito, catorce de Julio de año dos mil cinco. Convocase a todos los señores accionistas de la Compañía Taxis El Girasol COMPATAXSG S.A. a Junta General Extraordinaria a celebrarse el día sábado veintitrés de julio del año dos mil cinco a las ocho horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Santa Prisca Oe7-07 No. 257) y Pasaje Farget, Edificio Valladares Mayorga tercer piso Oficina trescientos tres, con el objeto a tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum 2.- Informe de Gerencia 3.- Análisis y Aprobación del Reglamento Interno. 4.- Conocimiento y resolución sobre los accionistas morosos con sus cuotas sociales. 5.- Conocimiento de la renuncia del Señor Presidente. 6.- Elecciones y Posesión de la nueva directiva. NOTA: De manera especial se convoca a la Señora María Tránsito León Aguilera Comisario de Cuentas. De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada se dará inicio con una hora posterior y sus resoluciones serán obligatorias para todos los señores Accionistas. ATENTAMENTE, Sr. Edgar López Bastidas GERENTE GENERAL. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: 1.- **Constatación del quórum.** - El señor Gerente ordena a secretaria que proceda a constatar el quórum secretaria informa que existe el cuarenta por ciento del capital suscrito y pagado el señor Gerente indica que siendo la segunda convocatoria se procede a continuar la Junta General con los accionistas presentes. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que dice: 2.- **Informe de Gerencia.** - Retoma la palabra el señor Gerente para informar: \* La gestión realizada en la Superintendencia de Compañías con relación a los balances se ha presentado y no habido ninguna observación y así se a podido entregar varia documentación que han requerido los accionistas. \* En el SRI se ha presentado los respectivos comprobantes. \* En el Seguro Social IESS estamos al día con las obligaciones. \* En relación a la compra de la Oficina estamos pagando puntualmente las cuotas de préstamo al banco y hasta la presente fecha son seis cuotas pagadas. \* Se ha tenido varias reuniones con la Dirección de Tránsito y por tal motivo ya no están realizando operativos fuertes, al momento que realizan los operativos solicitan la documentación y si tienen la documentación requerida no hay ningún problema. \* Nos hemos hecho presente en la Sub-jefatura de Tránsito del Cantón Mejía con las nuevas Autoridades con la señora María León Comisario con los documentos requeridos. \* Hemos tenido varias reuniones con el directorio y se ha llegado a un consenso que en la oficina se trabajara medio tiempo. La señorita Ángela Vizcaino solicita la palabra al señor Gerente y manifiesta que pasará con los incrementos de cupos, el señor Gerente-retoma la palabra e indica que este año no va haber incrementos, se ha conversado con varias autoridades indicándoles sobre el trámite

que estábamos realizando, lo cual supieron indicar que en este año no va haber incrementos y no solamente es para la compañía sino para todas las compañías de los diferentes cantones que realicen el trámite, se ha procedido a realizar el trámite para el cambio de parada para lo cual hemos ido a inspeccionar con la señora Comisario y Compañeros que tienen sus unidades legales. El señor Guerrero Ausberto solicita la palabra y manifiesta que la persona que nos estaba ayudando para el trámite del incremento de cupos sigue o no en la Institución, el señor Gerente indica que las personas que nos ayudan para el trámite ya no se encuentra dentro del organismo, el trámite se va a continuar, la persona que nos va ayudar nos supo manifestar que para seguridad tanto para la compañía como para el, se firme una letra de cambio con garante y cuando el documento se obtenga se cancelara el valor. La señorita Ángela Vizcaino solicita la palabra y manifiesta que valor significa este trámite, el señor Gerente indica que el valor se sabrá cuando tengamos el trámite realizado como es cambio de parada, incrementos de cupos. El señor Gómez Elías solicita la palabra y manifiesta que la prohibición para el incremento de cupos ya no esta vigente, y podemos realizar el trámite con apoyo de la Superintendencia de Compañías, el señor gerente indica que si se llega a una resolución con los accionistas de la compañía deben colaborar y todo el trabajo se realizara conjuntamente. El señor Margarita Luis solicita la palabra y manifiesta que al momento de ingresar a la Compañía era para trabajar inmediatamente, el señor Gerente indica que se debe seguir paso a paso, lo primero es el permiso de operación que ya lo tenemos, luego el alcance al permiso de operación este trámite lo esta realizando el Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha, el incremento de cupo se lo realizará en el Consejo Nacional de Tránsito, se solicito en el Departamento Técnico el informe anterior, nos entregaron pero indicaron que se realice el cambio respectivo, este informe se envió con los documentos que los accionistas tienen de sus unidades. El señor Tirira Gilberto solicita la palabra y manifiesta que relación se tiene las compañías de taxis con la Unión de taxistas de Pichincha, el señor Gerente retoma la palabra e indica que la relación no es muy buena, pero si llegamos a varias conversaciones, la condición de la unión es que en las compañías como en las cooperativas no haya vehículos ilegales. El señor Gerente pone a consideración el informe, la Junta General aprueba sin modificación alguna. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Análisis y Aprobación del Reglamento Interno.** Toma la palabra el señor Gerente indica que se ha realizado la reforma respectiva del reglamento interno en tres reuniones de Directorio y se presenta a la Junta General para que analicen, aprueben o reprueben si fuera el caso, ordena a secretaria que se de lectura la reforma del reglamento interno cada uno de los artículos. El señor Espín Gustavo solicita la palabra y manifiesta que en el artículo trece y el artículo dieciséis se trata de las obligaciones y sanciones de cada uno de los accionistas, las sanciones que se establece son por inasistencia a turnos, juntas, deportes, en esta última no está de acuerdo a cancelar por motivo que si estoy atrasado en las cuotas sociales me presento a deportes y no toman en cuenta mi presencia quiero que se revea este caso ya que deje un escrito por el motivo que no puedo asistir, el señor Tirira Gilberto solicita la palabra y manifiesta que no se deben eliminar estas multas, retoma la palabra el señor Gerente e indica que hay varios señores accionistas en el mismo caso del señor Espín Gustavo, se les justifica la inasistencia a deportes siempre y cuando este al Día en sus obligaciones sociales, el señor Calle Luis solicita la palabra y manifiesta que si no se pone una multa por cualquier actividad no se asiste, por ello son las multas, la asamblea no apoya la moción del señor Espín Gustavo e indica que el artículo trece y dieciséis sigan sin ninguna rectificación, la Junta General de accionistas aprueban por unanimidad la reforma del reglamento interno sin realizar ninguna modificación. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden día que dice: **4.- Conocimiento y**



TN = 15932  
24 Mayo 2007

Constituida el 02 de Agosto del 2001; aprobado el 28 de septiembre del 2001 y registrada el 16 de octubre del 2001  
Nº 01.Q.II.4653 R.U.C.: 1791808312001

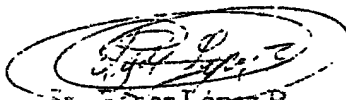
resolución sobre los accionistas morosos con sus cuotas sociales. El señor Gerente indica que este caso fue analizado por el Directorio, el cual resolvió que se pase a Junta General de accionistas para que se manifieste sobre dichos accionistas, ya que nos están causando problemas económicos internos por su morosidad en sus cuotas sociales, el señor Gerente ordena a secretaria que de le lectura las cuentas por cobrar de cada uno de los accionistas que deben de un año hacia abajo, luego de dar lectura el señor gerente manifiesta que en el análisis que realizó el Directorio sugirieron algunas opciones, como primera opción que se le siga un juicio de coactiva, como segunda opción: que se proceda a conversar con cada uno de ellos para llegar a algún acuerdo. Como tercera opción: Que la Compañía pueda recomprar las acciones de los accionistas que no deseen seguir en la compañía, para este efecto se lo haría con utilidades retenidas, en el caso de aprobarse esta opción se compraría al valor nominal de cada acción conforme lo que determina el Art. 192 de la Ley de Compañía. El señor Guanoquiza Marcos solicita la palabra y manifiesta que se debería darles a conocer las resoluciones dadas por la Junta General de Accionistas, el señor Sánchez José solicita la palabra y manifiesta que se siga el juicio de coactiva. El señor Villacis Manuel solicita la palabra y manifiesta que se debería optar por la recompra de acciones, ya que de esta manera se eliminarían a todos los accionistas morosos. La Junta General aprueba por unanimidad la recompra de acciones. El señor Gerente manifiesta que se procederá a invitarles a cada uno de los accionistas para llegar a un común acuerdo, además indica que las acciones que sean recompradas por la Compañía quedarán en cartera de la empresa las cuales no se contabilizarán para completar el quórum como tampoco para votaciones, dichas acciones no podrán ser cedidas por su representante legal sin antes obtener la resolución de Junta General. Es aprobado el cuarto punto del orden del día por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que dice:

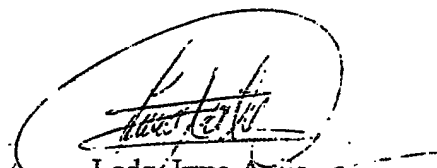
**5.- Conocimiento de la renuncia del señor Presidente.-** El señor Gerente General indica que el día veinte de mayo del presente año se recibió un oficio del señor Rubio Francisco presentando la renuncia, el señor gerente ordena a secretaria se de lectura la renuncia la cual dice: quito, veinte de mayo de año dos mil cinco señor Edgar López Bastidas GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EL GIRASOL "COMPATAXSG S.A." Presente De mis consideraciones: La presente tiene por objeto hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo a usted y por su intermedio a todos los señores Accionistas que conforman la Compañía Taxis el Girasol COMPATAXSG S.A., y a su vez comunicarle mi decisión de retirarme de tan noble institución en vista de que he procedido a ceder mis derechos y acciones de la compañía, ya que debo atender mis negocios y asuntos personales. De la misma manera debo comunicarle mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente y al separarme de esta institución auguró el mejor de los éxitos, a ustedes señores accionistas y al nuevo señor Presidente que sea electo, Al despedirme quiero agradecer el respaldo que se me ha dado y espero haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas. ATENTAMENTE. Sr. FRANCISCO RUBIO C. PRESIDENTE, la Junta General aprueba por unanimidad la renuncia del señor Presidente. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día

**6.- Elecciones y posesión de la nueva Directiva.-** Toma la palabra el señor Gerente e indica que se debe cumplir con los Estatutos de la Compañía y se va a proceder a elegir el nuevo señor Presidente, el señor Gerente General pide al nuevo señor Presidente que sea electo que colabore y trabaje en las actividades de la empresa y no solo acepte por figurar. El señor Gerente solicita que se formen temas para elegir la dignidad de Presidente, el señor Guerrero Ausberto solicita la palabra y mociona al señor Gómez Elias, el señor Tirira Gilberto solicita la palabra y mociona al señor Gualotufia Joselito, el señor Riofrio Hermel solicita la palabra y mociona al señor Espin Gustavo al

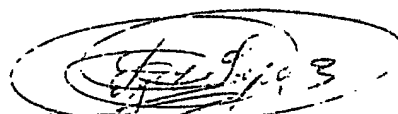
TN°=15937  
24/mayo/2007

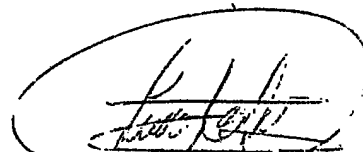
tener formado la terna se pasa a tomar la votación en forma nominal el señor Gómez Elías por voto nominal tiene el diez por ciento de capital, el señor Gualotufía Joselito por voto nominal tiene el veinte y seis por ciento, el señor Espín Gustavo por voto nominal tiene el uno por ciento y el tres por ciento de abstenciones dando un total de capital del cuarenta por ciento como consta en el quórum, el nuevo Presidente de la Compañía es el señor Gualotufía Joselito, es tomado el juramento de rigor y es posesionado inmediatamente. Sin mas a tratar se da por concluida la Junta General Extraordinaria siendo las once horas con treinta minutos, el señor Gerente solicita a la Junta General se de un receso de treinta minutos para realizar el acta respectiva.

  
Sr. Edgar López B.  
GERENTE GENERAL

  
Lcda. Irma Ávila  
SECRETARIA

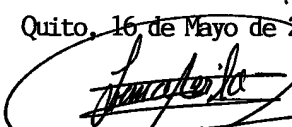
Siendo las doce horas se reinstala la Junta con la única finalidad de dar lectura del acta respectiva la misma que es aprobada sin modificación alguna.

  
Sr. Edgar López B.  
GERENTE GENERAL

  
Lcda. Irma Ávila  
SECRETARIA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 16 de Mayo de 2007

  
Lcda. Irma Ávila F.  
SECRETARIA

